

## A LA COMUNIDAD DE EUFORION

Ante las últimas noticias acerca del repentino cese de presencialidad en los cursos de los tres niveles de enseñanza que dictara el decreto nacional de necesidad y urgencia, la Comisión Directiva de Euforión se ve en la obligación de expresar su visión y postura institucional.

En la Biblioteca Euforión, junto con sus tres niveles educativos, hemos tomado todas las medidas de cuidado necesarias ante el Covid 19, adecuado instalaciones, capacitado al personal y realizado inversiones edilicias para garantizar el adecuado distanciamiento social, estableciendo todos los protocolos sanitarios que nos fueran indicados por la DIEGEP.

Ha quedado claro mediante estudios epidemiológicos internacionales y nacionales, e incluso aceptado por las autoridades nacionales hasta el día de ayer, que las escuelas **son espacios cuidados y no son lugares de contagio del Covid 19**, como las estadísticas propias oficiales así lo indican.

Hemos logrado una presencialidad muy cuidada que, mediante esquema de burbujas, ha demostrado ser eficiente en el control de la propagación del virus. Menos del 1% de las 800 personas que integran la comunidad de alumnos, docentes y no docentes de Euforión, están cursando actualmente sin consecuencias graves la enfermedad, cifras alineadas a las propias estadísticas oficiales del resto de las escuelas. La mayoría de esos casos han provenido de contagios fuera de la escuela. Quedó demostrado que, al contrario de lo que a veces se dice, la actividad escolar presencial es el instrumento más eficaz para el control de la pandemia al tener contenido en espacios cuidados a sus alumnos y docentes. **La presencialidad escolar no es parte del problema, sino parte de su solución.**

Consideramos a la educación como un **derecho esencial** y representa el derecho más básico e importante del niño, por encima de cualquier otro.

El cese de la educación presencial pone en grave peligro a los alumnos, que ya están en emergencia emocional, y generará daños irreparables en su salud psíquica y emocional ampliando las problemáticas ya generadas luego de un año de ausencia en las aulas.

Es por todos estos motivos que humildemente observamos equivocada la decisión de las autoridades nacionales de cerrar las escuelas a la educación presencial.

A pesar de estas circunstancias, la postura institucional de Euforión siempre estará del lado de la ley, por encima de cualquier consideración. Por ello a partir del Lunes 19 de abril y hasta el 30 de Abril, lamentamos informar que las clases seguirán con el esquema **No Presencial**, tal como el decreto nacional lo establece. De esta manera aseguraremos la continuidad pedagógica de nuestro alumnado.

Seguimos afirmando que la educación es un derecho humano primordial para la comunidad.

Asegurar la calidad y reclamar hoy por la vuelta a la presencialidad escolar, es el mejor vehículo que tienen nuestros niños para poder desarrollarse y comenzar a cerrar las enormes desigualdades sociales que tiene nuestra querida Argentina.

COMISION DIRECTIVA

BIBLIOTECA EUFORION